

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1433 *Resolución de 3 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 14, de 17 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Dos plazas de Inspector Tributario, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo A2, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Rivas Vaciamadrid, 3 de febrero de 2017.—El Concejal Delegado de Presidencia y Coordinación Institucional, Francisco J. García Corrales.